



# Resolución Directoral

Lima, 25 de Noviembre de 2020

## CONSIDERANDO,

Que, los artículos 25º y 74º del Decreto Supremo N° 005-90-PCM Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público Nacional, establecen las condiciones para la asignación de funciones del personal dentro de la Administración Pública;

Que, mediante Resolución Directoral N° 398-2019-HCH/DG de fecha 5 de noviembre de 2019, se conformó la Comisión de Concurso Interno de méritos para ascenso, cambio de grupo ocupacional, cambio de línea de carrera y reasignación del Hospital Cayetano Heredia, quedando integrada por el Abog. Francisco Amadeo HUAPAYA PANDO, Asesor de la Dirección General como Presidente, M.C. Helver Alejandro CHAVEZ JIMENO, Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos como Secretario Técnico y la Abog. Bertha América IPARRAGUIRRE CESPEDES DE VAZALLO, Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica como Miembro;

Que, mediante Resolución Directoral N° 227-2020-HCH/DG, de fecha 8 de octubre de 2020, se reconfirmó la Comisión de Concurso Abierto para la cobertura de plazas vacantes del año 2020 del Hospital Cayetano Heredia;

Que, a fin de garantizar y continuar fortaleciendo el normal desarrollo de las actividades y objetivos programados por la Institución, asimismo, cumplir con el compromiso de asegurar y proteger el continuo fortalecimiento de la atención integral de los pacientes y teniendo en cuenta la Resolución Directoral N° 227-2020-HCH/DG, es pertinente y necesario reconfirmar la Comisión de Concurso Interno de méritos para ascenso, cambio de grupo ocupacional, cambio de línea de carrera y reasignación en el Hospital Cayetano Heredia, incorporándose al M.C. Oscar Danilo GAYOSO CERVANTES, Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos como Secretario Técnico, emitiéndose para tal fin el presente acto administrativo;

De conformidad con el Artículo 6º inciso e), del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Cayetano Heredia, aprobado por la Resolución Ministerial N° 216-2007/MINSA, Decreto de Urgencia N° 014-2019 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, Resolución Ministerial N° 015-2020-MINSA y Oficio N° 2248-2020-OGGRH-OARH-EPP/MINSA del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, en el cual emite opinión técnica se cobertura las plazas que se encuentran vacantes en nuestra Institución; y,

Con la visación del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos, Jefe de la Oficina de Administración de Recursos Humanos y Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital "Cayetano Heredia";



**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.- RECONFORMAR** la Comisión de Concurso Interno de méritos para ascenso, cambio de grupo ocupacional, cambio de línea de carrera y reasignación del Hospital Cayetano Heredia, por los motivos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución; la misma que quedará integrada por los siguientes miembros:

- ✓ Abog. Francisco Amadeo HUAPAYA PANDO **Presidente**  
Asesor de la Dirección General
- ✓ M.C. Oscar Danilo GAYOSO CERVANTES **Secretario Técnico**  
Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos
- ✓ Abog. Bertha América IPARRAGUIRRE CESPEDES DE VAZALLO **Miembro**  
Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica



**Artículo 2°.- Notificar** la presente Resolución a los Integrantes de la Comisión para su conocimiento y demás fines.

**Artículo 3°.- Regístrese, Comuníquese y Publíquese** en el Portal de Transparencia Estándar y Pagina Web del Hospital Cayetano Heredia.

Regístrese y comuníquese,



MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL CAYETANO HEREDIA  
DRA AIDA CECILIA PALACIOS RAMIREZ  
DIRECTORA GENERAL  
C M P 23579 R N E 9834

ACRPR/ODGC/MELCH/MRTR/mtr.  
c.c. Comunicaciones  
OEGRRHH  
OARRHH  
Control Interno  
Asesoría Jurídica  
Interesados  
Archivo